

De las tres acciones cometidas durante la tercera tregua, dos fueron cometidas por iniciativa de la Fuerza pública y en otra existen dudas sobre la forma cómo se produjeron los hechos.

El observatorio sobre conflicto armado en Colombia de la Fundación Paz & Reconciliación concluyó que durante los 10 días de la tregua anunciada por las FARC en el marco del proceso electoral, se presentaron 3 acciones armadas, dos por iniciativa de la Fuerza pública y una en la cual existen dudas sobre la forma en la que se produjo el hecho. Esta última fue la que se cometió en el departamento del Caquetá el 24 de mayo en el corregimiento de la Unión Peneya. Tras estos resultados la conclusión es que fue una tregua exitosa.

Las FARC, en el marco del actual proceso de paz, han anunciado tres treguas unilaterales, siendo esta última la que arrojó mejores resultados. En este punto cabe aclarar que una tregua unilateral como la anunciada por las FARC, se refiera a cese de las acciones con iniciativa militar de este grupo armado ilegal, como emboscadas, ataques sorpresas, entre otros. Sin embargo, las acciones defensivas son aceptadas, es decir, aquellas en las que las estructuras guerrilleras son atacadas y se ven obligadas a defenderse.

Los balances de las dos treguas que antecedieron a esta última, en general, han sido positivos. Los resultados son los siguientes:

- La primera tregua fue declarada entre finales de 2012 y principios de 2013, más exactamente entre el 20 de noviembre de 2012 y el 20 de enero de 2013. En total se produjeron 41 acciones armadas que involucraron estructuras de las FARC y miembros de la Fuerza Pública. De esas 41 acciones armadas, 7 fueron violatorias de la tregua unilateral, otras 8 están en esa delgada línea de una acción defensiva-ofensiva y las restantes fueron defensivas. Es decir, en cerca de un 85% las FARC cumplieron con la tregua.
- La segunda tregua se desarrolló entre el 15 de diciembre de 2013 y el 15 de enero de 2014, durante este periodo se presentaron un total de 20 acciones armadas que involucraron estructuras de la Fuerza Pública y de las FARC. De ellas, 4 fueron violatorias de la tregua, 12 fueron acciones ofensivas de la Fuerza Pública o a la inversa defensivas de las FARC, en otras 3 no hay claridad si fueron ofensivas de las FARC o defensivas y por último, una de ellas fue producto de un campo minado de las FARC que fue activado por miembros del ejército y que había sido instalado por las FARC previo al anuncio de la tregua. Así las cosas la tregua se cumplió en un 95%.

Otro de los temas a destacar hace referencia a la actividad armada del grupo guerrillero en

el año 2014. Al comparar los datos entre enero y mayo de 2013 con el mismo periodo de este año se observa una reducción en el número de acciones armadas superior al 50%. Para el año 2013 en este periodo se cometieron 907 acciones, para el mismo periodo este año van 382. Una reducción bastante alta. La siguiente gráfica muestra dicha situación:

Esta reducción de la actividad armada de las FARC obedece al menos a dos razones principales. Por un lado, las FARC se encuentran en una situación compleja ya que el modelo de negociación que se escogió por discutir, fue hacerlo en medio de las hostilidades, el gobierno colombiano no aceptó un cese bilateral de fuego, ya que, el costo político podría ser alto. Así las cosas, cada vez que las FARC hacen un acción armada la opinión pública castiga este hecho, pero cuando es el gobierno el que ataca a las FARC y bombardea sus campamentos la misma opinión pública celebra estos hechos. Por lo tanto las FARC se han visto obligadas a pensar en la opinión pública cada vez que actúan.

¿Qué paso con el ELN?

Por primera vez el ELN y las FARC decidieron hacer una tregua unilateral de forma conjunta. Este grupo guerrillero también ha cumplido con la tregua decretada con motivo de las elecciones. En ninguna parte del territorio se registraron acciones de esta organización guerrillera. Fue visible el pare de acciones sobre la infraestructura energética y minera que había adelantado a lo largo del último año.

Hasta el 28 de mayo de 2014, el ELN había realizado 132 acciones, de las cuales 48 corresponden a ataques contra la infraestructura petrolera, durante los primeros cinco meses del año frente a las 143 acciones registradas en este mismo periodo durante el año 2013, de las cuales 15 correspondían a ataques frente a la infraestructura petrolera. Las acciones durante el 2014 se han desarrollado principalmente en los departamentos de Arauca, Chocó y Norte de Santander. Se considera que el ELN es el principal responsable de las acciones contra la infraestructura petrolera, ya que un número importante de las acciones de este tipo se presentan en el oriente colombiano donde existe control territorial por parte de esta guerrilla, mientras que las FARC sería la responsable de este tipo de acciones en el sur del país.

www.las2orillas.co/las-farc-y-el-eln-cumplieron-en-un-cien-por-ciento-la-tregua-paz-reconciliacion/